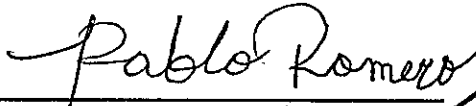


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR	Código: FO-M7-P3-02
		Versión: 04
		Fecha de aprobación: 06/08/2020
		Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020	
Dependencia:	SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA
No. 1.410-19.13	
Según autorización numeración de la DIAN No 18764030858214 del 22 de julio de 2022	
Fecha de la Transacción: Julio 24 de 2026	
Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	
Nit: 890399029-5 Dirección: CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO. No.	
Teléfono: 6200000	
Ciudad: Santiago de Cali	
Nombre y/o Razón Social Beneficiario: PABLO CESAR ROMERO TORRES	
Cedula o Nit: 1.193.084.042 de Zarzal	Dirección Beneficiario: Carrera 6 # 322(La Paila)
Teléfono: 3128414710	Correo Electrónico: pabloromero030201@gmail.com
Ciudad: Zarzal (La Paila)	
INFORMACIÓN CONTRACTUAL	
Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA".	
No. RPC: 5600107362 de 12/07/2026	No. CDP: 5500007217 de 10/07/2026
Vr. Contrato \$ 4.000.000	
Concepto: CUOTA No. 01 - Mes de julio de 2026.	
Contrato No: 1.410-19.13-7409 de 07/12 de 2026.	
Se anexa Planilla de aportes en línea No. 9508163997 con referencia de pago CUS 497285485 correspondientes al mes de Julio de 2026.	
Favor consignar en Cuenta Ahorros No. 91273348196 del Banco Bancolombia S.A.	
Valor \$: 4.000.000	
Son: CUATRO MILLONES DE PESOS	
 C.C No. 1.193.084.042 de Zarzal (V)	

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE											
Identificación		dV	Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1193084042			PABLO CESAR ROMERO TORRES		INDEPENDIENTE		Principal	Calle 4 1288	ZARZAL-VALLE	3128414710	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION											
Periodo		Clase		Tipo		Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor		
2026-07	2026-07	497285485	9508163997	1	2026/08/12	2026/07/21	BANCOLOMBIA		0	\$508,300	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
No.	Identificación	Nombre	Ingr	ret	td	ta	ed	up	ap	ip	co	re	vi	sin	ge	lma	vac	imp	hct	si	vp	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
SUCURSAL: Principal (1 Afiliados)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						</

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
TOTAL				1	\$508,300	\$0	\$0	\$508,300



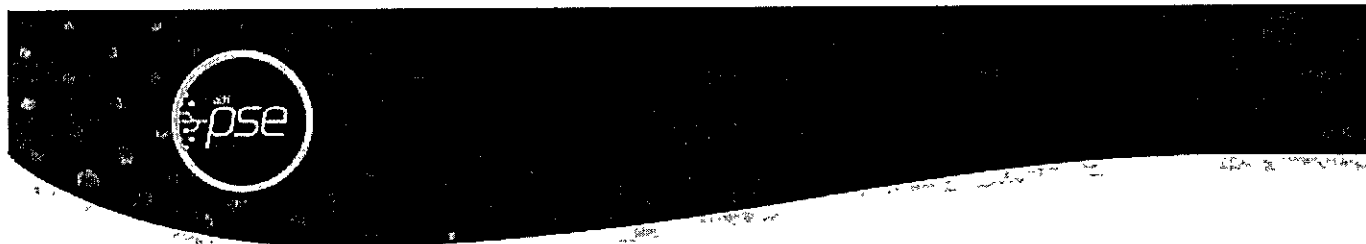
Pablo Romero <pabloromero030201@gmail.com>

PSE - Transacción Aprobada ☒ CUS 497285485

1 mensaje

serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co>
Para: pabloromero030201@gmail.com

20 de julio de 2026 a las 20:39

**¡Hola, Pablo Romero!****Estado de la Transacción:****Aprobada ☒****Los siguientes son los datos de tu transacción:****Valor: \$ 508.300,00****Empresa: APORTES EN LINEA****Descripción:** Pago de la Planilla de aportes con clave:
9508163997**Fecha de la transacción:** 20/07/2026**CUS:** 497285485

Gracias por utilizar nuestro servicio.

**Ten en cuenta estos tips de seguridad:**

Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.



No abras enlaces sospechosos.



Cambia tus contraseñas con regularidad.



Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.



Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.



LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

PABLO CESAR ROMERO TORRES identificado con CC. 1193084042 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

Nombres y/o Razón	GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA
Tipo y Numero de Documento	NI - 890399029

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL

Fecha de inicio de cobertura	2026/07/01	Fecha Inicio contrato	2026/07/01
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	Fecha de fin contrato	2026/07/30
Riesgo	1	Código actividad económica	1841201 - Actividades ejecutivas de la administración pública, incluye el desempeño de las funciones
Estado afiliación	Activa	Estado del contrato	Activa
Fecha retiro	2026/07/30		

Esta certificación se expide a los 22 días del mes de julio del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC22072026N1193084042A20194251**. Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

Positiva Compañía de Seguros S.A.:
Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502, Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. - 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.

Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>
Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de

**LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS**

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 6

Fecha:	24	de	Julio	de	2026
--------	----	----	-------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO
Contrato número:	1.410-19.13-7409	de 12 de Julio de 2026

Disponibilidad y Registro presupuestal:

Disponibilidad Presupuestal No 5500007217 de 10/07/2026.

Registro presupuestal No 5600104019 de 12/01/2026,

Apropiación Presupuestal: 1143-133401-2320202008-4341001010010000-PI43-102484/1/101/13

SOBRETA FOND SEG CSF/SRIA CONVIVENC Y SEG /Servicios prestados/Convivencia y Seguridad C/ Brindar asistencia t,

OBJETIVO GENERAL: Mejorar las estrategias en prevención situacional del delito para reducir la tasa de hurtos en el Departamento del Valle del Cauca

OBJETIVO ESPECÍFICO 1. Apoyar proyectos de prevención situacional del delito en el Valle del Cauca para fortalecer las medidas de seguridad y reducir la incidencia delictiva en la región.

PROGRAMA: Pg 41-Valle Seguro.

META DE RESULTADO: MR41001-Reducir al 544,39 la tasa de hurtos por cada 100.000 habitantes durante el periodo de gobierno.

SUBPROGRAMA: 4100101 - Convivencia y Seguridad Ciudadana

META DE PRODUCTO: MR41001- Reducir al 544,39 la tasa de hurtos por cada 100.000 habitantes durante el periodo de gobierno.

SUBPROGRAMA: Sp4100101-Convivencia y Seguridad Ciudadana.

META DE PRODUCTO: MP4100101084501029 - Apoyar financieramente un proyecto de prevención situacional del delito en el valle del cauca, anualmente.

GASTOS DE INVERSIÓN DESTINACIÓN ESPECÍFICA.

ELEMENTO PEP: PI43-102484/1/101/13

BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA Y OPERATIVA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL A LOS MUNICIPIOS A TRAVES DE ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA DELICUENCIA.

POSICIÓN PRESUPUESTARIA: 2-320202008

IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA

CUENTA MAYOR: 5507050801

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA".

Supervisor:	JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA Cédula de Ciudadanía No. 1118282156 de Yumbo (Valle) Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana Ubicación Gobernación del Valle del Cauca – Piso 14 Teléfono: 6200000 Ext. 1800
--------------------	---

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 6

Contratista:	PABLO CESAR ROMERO TORRES
	Título profesional INGENIERO INDUSTRIAL
	Dirección: Carrera 6#322 Teléfono: 3128414710
	Cédula de Ciudadanía No: 1193084042 de Zarzal

OBJETIVO DEL INFORME

Dejar constancia del cumplimiento del contrato No 1.410-19.13-7409 de Julio 12 de 2026 para la cuota No uno (1), ejecutada en el mes de julio de 2026. Se concluye que las obligaciones derivadas el contrato en mención fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

Obligaciones específicas contractuales	1. Realizar la proyección de actas, oficios y documentos en general relacionados con la supervisión de proyectos de inversión: su planeación, ejecución y liquidación para la implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca.
	2. Realizar seguimiento en la supervisión de proyectos de Inversión en Organismos de Seguridad, revisando informes de ejecución, evaluando la correcta aplicación de las actividades contratadas y apoyando la proyección de los informes parciales y/o finales de supervisión.
	3. Representar al equipo de Inversiones, cuando sea requerido, en Organismos de Seguridad, en las distintas reuniones de planeación, ejecución o seguimiento de los respectivos proyectos supervisados.
	4. Solicitar técnicamente los ajustes a los presupuestos, actividades y demás modificaciones que requieran los proyectos viabilizados por la Subsecretaría de Gestión en Convivencia y Seguridad en el marco de la prevención situacional del delito
	5. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.

Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades y obligaciones contractuales de acuerdo con lo requerido en el mes de JULIO de 2026	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones específicas contractuales para la cuota UNO (1), ejecutada en el mes de JULIO de 2026	100%

Otras consideraciones.	NINGUNA
-------------------------------	---------

Sugerencias		
sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
NINGUNA		

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
NINGUNA		

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02 Versión: 02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 3 de 6
--	---	--

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 1:

Realizar la proyección de actas, oficios y documentos en general relacionados con la supervisión de proyectos de inversión: su planeación, ejecución y liquidación para la implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca.

Detalle las actividades realizadas:

- El contratista realizó actividades de apoyo documental en el marco de la supervisión de proyectos relacionados con la implementación del programa Corredores Seguros en el departamento del Valle del Cauca. Estas actividades incluyeron la revisión, organización y seguimiento de la documentación técnica y administrativa, con el propósito de contribuir al adecuado control y ejecución de las acciones contempladas en el programa. Asimismo, el apoyo brindado permitió fortalecer los procesos de seguimiento y supervisión, garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos y aportando al desarrollo de estrategias orientadas a la promoción de la seguridad, la convivencia ciudadana y la prevención de situaciones que afecten el orden público en los territorios priorizados. – Registro fotografico No. 1

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 2:

Realizar seguimiento en la supervisión de proyectos de Inversión en Organismos de Seguridad, revisando informes de ejecución, evaluando la correcta aplicación de las actividades contratadas y apoyando la proyección de los informes parciales y/o finales de supervisión.

Detalle las actividades realizadas

- El contratista Organizó y desarrolló, en conjunto con el equipo de Corredores Seguros, una jornada de evaluación y seguimiento de las actividades ejecutadas hasta la fecha, con el propósito de analizar los avances alcanzados, identificar oportunidades de mejora y verificar el cumplimiento de los objetivos y lineamientos establecidos por la Gobernación del Valle del Cauca. Durante este espacio se revisaron las acciones implementadas, los resultados obtenidos y el impacto de las estrategias desarrolladas en el territorio, permitiendo fortalecer la articulación interinstitucional y definir acciones de mejora para optimizar la ejecución de las actividades programadas y garantizar el cumplimiento de las metas propuestas. – Registro fotografico No. 2

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 3:

Representar al equipo de Inversiones, cuando sea requerido, en Organismos de Seguridad, en las distintas reuniones de planeación, ejecución o seguimiento de los respectivos proyectos supervisados.

Detalle las actividades realizadas:

- El contratista realizó diversas actividades de prevención y promoción de la convivencia ciudadana en la Estación de Policía de El Bolo y en el Peaje Estambul, en articulación con la Concesionaria Rutas del Valle y la Policía de Tránsito. Estas jornadas se desarrollaron de manera coordinada entre las entidades participantes, fortaleciendo el trabajo interinstitucional y promoviendo acciones orientadas a la seguridad vial, la prevención y la convivencia en los corredores estratégicos del departamento. Las actividades se ejecutaron de forma satisfactoria, cumpliendo con los objetivos establecidos y contando con una participación activa de las instituciones involucradas, lo que permitió el

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02 Versión: 02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 4 de 6
--	---	--

desarrollo exitoso de la jornada y el fortalecimiento de las estrategias de seguridad y atención a la comunidad. – Registro fotografico No. 3

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 4:

Solicitar técnicamente los ajustes a los presupuestos, actividades y demás modificaciones que requieran los proyectos viabilizados por la Subsecretaría de Gestión en Convivencia y Seguridad en el marco de la prevención situacional del delito.

Detalle las actividades realizadas:

- El contratista apoyó en la participación institucional del programa Corredores Seguros mediante la articulación y coordinación con la Policía de Tránsito, los Mediadores de Convivencia y las demás entidades involucradas, ajustando las acciones desarrolladas a las necesidades identificadas por cada uno de los actores participantes. Esta coordinación permitió la adecuada ejecución de las actividades programadas, fortaleciendo el trabajo interinstitucional y optimizando los recursos disponibles.

Las acciones implementadas estuvieron orientadas a promover la educación vial, la cultura ciudadana, la corresponsabilidad y la autonomía de los usuarios de las vías, contribuyendo a la prevención de riesgos, al fortalecimiento de la convivencia y a la generación de entornos más seguros en los corredores estratégicos del departamento. – Registro fotografico No. 4

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 4:

Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.

Detalle las actividades realizadas:

- El contratista se compromete a realizar el cargue de la cuenta del mes de julio una vez firmado y aprobado

Ver evidencia carpeta contractual No. 1.410-19.13 – 7409

SEGUIMIENTO TÉCNICO

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Ley 1474 de 2011, Ley 1712 de 2014, Decreto 4170 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y Decreto 1083 de 2015, Ley 527 de 1999, Ley 850 de 2003
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios para hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP II
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 6

- Cumplimiento de las obligaciones laborales: Se adjuntan evidencias.
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: A la fecha del presente informe no se ha requerido por parte de los organismos de control información referente al contratista.
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: El contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link: <https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.17565545>
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Para el pago de la cuota número primera (1-PRIMERA CUOTA) - el Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL, anexa Planilla de aportes en línea No. 9508163997 con referencia de pago CUS 497285485 correspondientes al mes de Julio de 2026. Según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor (\$)	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor (\$)	Observaciones
Valor inicial del contrato	4.000.000				
Valor Adiciones	0.00				
Reajustes	0.00				
Actualización de precios	0.00				
Valor Total del Contrato	4.000.000				
Valor pagado	0.00				
Valor causado que no se ha pagado	4.000.000				
Valor total ejecutado	4.000.000				
Valor saldo por ejecutar	0.00				
Intereses moratorios	0.00				

- | |
|---|
| SEGUIMIENTO FINANCIERO <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado. • Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente, da plena constancia de las actividades ejecutadas según el objeto. • Pagos, ajustes y balance presupuestal para efecto de pago y de liquidación: NO APLICA |
|---|

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 6

- Entrega de los anticipos pactados, y la adecuada amortización: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA por que el contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 2:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 3:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 4:	\$	\$
Actividades:		
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El seguimiento jurídico busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del mismo, y la normatividad aplicable, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley de contratación No 80 de 1993, la Ley para la prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública No 1474 de 2011, la Ley general de archivo 594 de 2000, el acuerdo de ventanilla única No 060 de 2001 de Ventanilla Única, la Ley de transparencia No 1712 de 2014, Decreto que regula el banco de proyectos del Departamento del Valle del Cauca No. 1-3-0522 del 9 de mayo de 2018, y las Ordenanzas y Decretos Reglamentarios vigentes.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

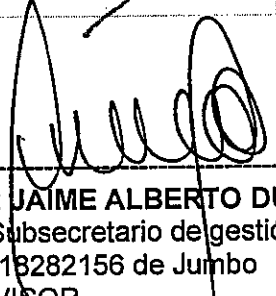
INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO - INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe Día: xx mes xx de xx

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (24)

Venticuatro días Julio de 2026


 Nombre: JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA
 Cargo: Subsecretario de gestión en convivencia y seguridad
 C.C. 1118282156 de Jumbo
 SUPERVISOR

INFORME DE ACTIVIDADES No 01

Fecha: Julio 24 de 2026

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS: PROFESIONALES ☒ DE APOYO A LA GESTIÓN ☐

Contrato No: 1.410-19.13-7409 de Julio 12 de 2026

DATOS PLAN DE DESARROLLO

Programa: Pg 41-Valle Seguro.

Meta de Resultado: 41001-Reducir al 544,39 la tasa de hurtos por cada 100.000 habitantes durante el periodo de gobierno.

Subprograma Sg 4100101-Convivencia y Seguridad Ciudadana

Meta Producto: MP4100101084501029 - Apoyar financieramente un proyecto de prevención situacional del delito en el valle del cauca, anualmente.

Proyecto: IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENION SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA.

Actividad del Proyecto: Brindar asistencia técnica a los municipios a través de acciones de prevención de la violencia y la delincuencia.

INFORME DE ACTIVIDADES

MES DE JULIO

ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RELACIÓN DE EVIDENCIA
Realizar la proyección de actas, oficios y documentos en general relacionados con la supervisión de proyectos de inversión: su planeación, ejecución y liquidación para la implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca.	Realicé actividades de apoyo documental en el marco de la supervisión de proyectos relacionados con la implementación del programa Corredores Seguros en el departamento del Valle del Cauca. Estas actividades incluyeron la revisión, organización y seguimiento de la documentación técnica y administrativa, con el propósito de contribuir al adecuado control y ejecución de las acciones contempladas en el programa. Asimismo, el apoyo brindado permitió fortalecer los procesos de seguimiento y supervisión, garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos y aportando al desarrollo de estrategias orientadas a la promoción de la seguridad, la convivencia ciudadana y la prevención de situaciones que afecten el orden público en los territorios priorizados.	Registro fotográfico No. 1

INFORME DE ACTIVIDADES No 01

Realizar seguimiento en la supervisión de proyectos de Inversión en Organismos de Seguridad, revisando informes de ejecución, evaluando la correcta aplicación de las actividades contratadas y apoyando la proyección de los informes parciales y/o finales de supervisión.	Organicé y desarrollé, en conjunto con el equipo de Corredores Seguros, una jornada de evaluación y seguimiento de las actividades ejecutadas hasta la fecha, con el propósito de analizar los avances alcanzados, identificar oportunidades de mejora y verificar el cumplimiento de los objetivos y lineamientos establecidos por la Gobernación del Valle del Cauca. Durante este espacio se revisaron las acciones implementadas, los resultados obtenidos y el impacto de las estrategias desarrolladas en el territorio, permitiendo fortalecer la articulación interinstitucional y definir acciones de mejora para optimizar la ejecución de las actividades programadas y garantizar el cumplimiento de las metas propuestas.	Registro fotográfico No. 2
Representar al equipo de Inversiones, cuando sea requerido, en Organismos de Seguridad, en las distintas reuniones de planeación, ejecución o seguimiento de los respectivos proyectos supervisados.	Realicé diversas actividades de prevención y promoción de la convivencia ciudadana en la Estación de Policía de El Boló y en el Peaje Estambul, en articulación con la Concesionaria Rutas del Valle y la Policía de Tránsito. Estas jornadas se desarrollaron de manera coordinada entre las entidades participantes, fortaleciendo el trabajo interinstitucional y promoviendo acciones orientadas a la seguridad vial, la prevención y la convivencia en los corredores estratégicos del departamento. Las actividades se ejecutaron de forma satisfactoria, cumpliendo con los objetivos establecidos y contando con una participación activa de las instituciones involucradas, lo que permitió el desarrollo exitoso de la jornada y el fortalecimiento de las estrategias de seguridad y atención a la comunidad.	Registro fotográfico No. 3
Solicitar técnicamente los ajustes a los presupuestos, actividades y demás modificaciones que requieran los proyectos viabilizados por la Subsecretaría de Gestión en Convivencia y Seguridad en el marco de la prevención situacional del delito	Apoyé en la participación institucional del programa Corredores Seguros mediante la articulación y coordinación con la Policía de Tránsito, los Mediadores de Convivencia y las demás entidades involucradas, ajustando las acciones desarrolladas a las necesidades identificadas por cada uno de los actores participantes. Esta coordinación permitió la adecuada ejecución de las actividades programadas, fortaleciendo el trabajo interinstitucional y optimizando los recursos disponibles. Las acciones implementadas estuvieron orientadas a promover la educación vial, la cultura ciudadana, la corresponsabilidad y la autonomía de los usuarios de las vías, contribuyendo a la prevención de riesgos, al fortalecimiento de la convivencia y a la generación de entornos más seguros en los corredores estratégicos del departamento.	Registro fotográfico No. 4

INFORME DE ACTIVIDADES No 01

Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.	Me contratista se compromete a realizar el cargue de la cuenta del mes de julio una vez firmado y aprobado	N/A
--	--	-----

Se anexa Planilla de aportes en línea No. 9508163997 con referencia de pago CUS 497285485 correspondientes al mes de Julio de 2026

☐ Para constancia de lo anterior, se firma en Cali Valle del Cauca el 24 de Julio de 2026.

Firma:

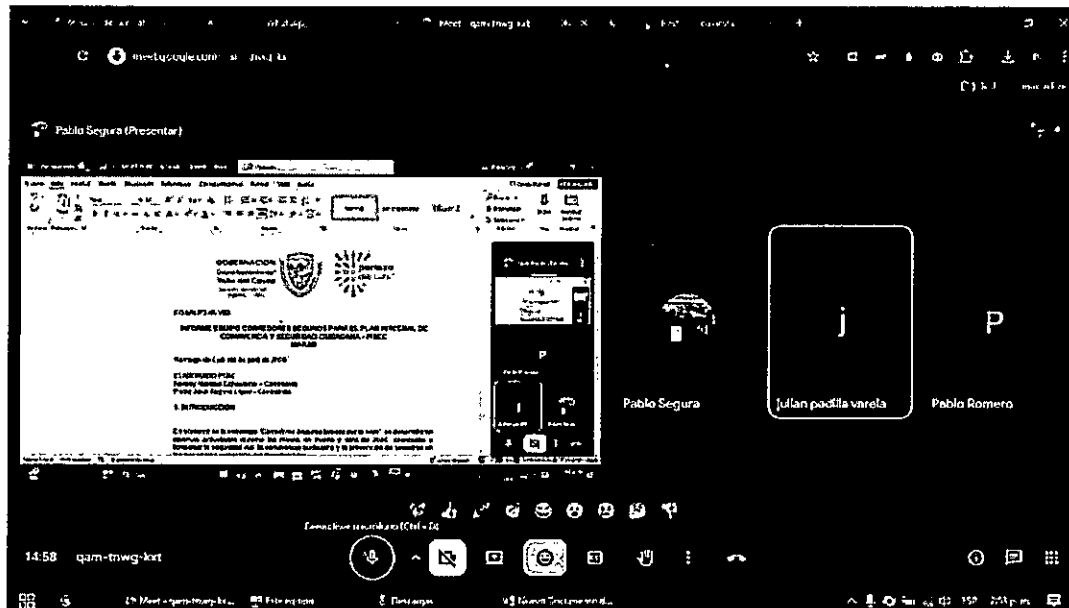
Pablo Romero

Nombre: PABLO CESAR ROMERO TORRES

C.C. No: 1.193.084.042 de Zarzal (V)

INFORME DE ACTIVIDADES No 01

Registro fotográfico No. 1

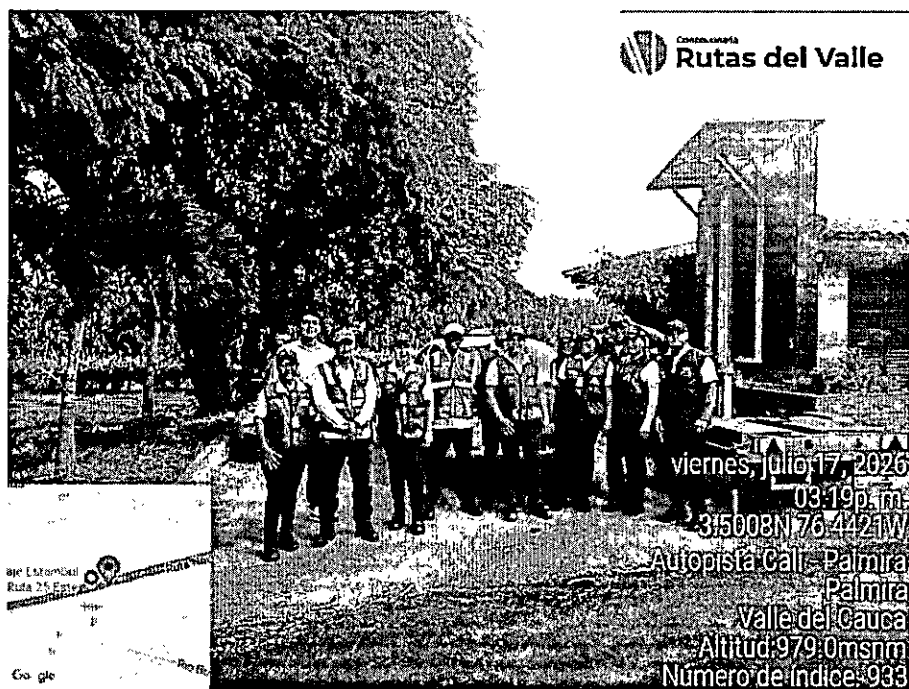
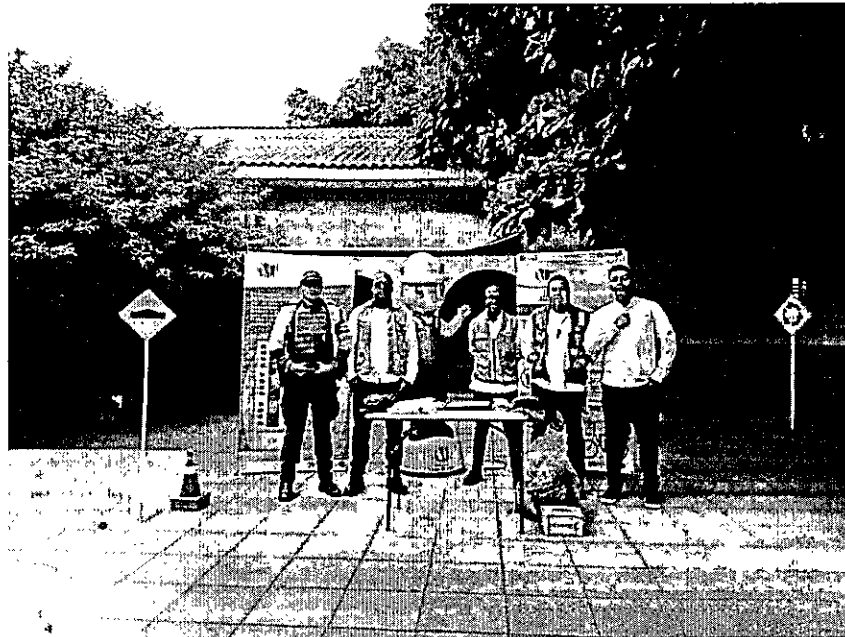


Registro fotográfico No. 2



INFORME DE ACTIVIDADES No 01

Registro fotográfico No. 3



INFORME DE ACTIVIDADES No 01

Registro fotográfico No. 4



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA CONTRATACIÓN ACTA DE PAGO FINAL	Código: FO-M9-P2-16
		Versión: 1
		Fecha de Aprobación: 15/08/2018
		Página: 1 de 2

CONTRATO NÚMERO: 1.410-19.13-7409

FECHA: Julio 12 de 2026

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.

DEPENDENCIA: Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana

CONTRATISTA: PABLO CESAR ROMERO TORRES

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: CUATRO MILLONES DE PESOS (\$ 4.000.000) M/CTE.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 5500007217 del 10/07/2026

REGISTRO PRESUPUESTAL: 5600104227 del 17/01/2026

FUENTE DE FINANCIACIÓN: 133401

PLAZO: Hasta el 30 de julio de 2026

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA – CARGO Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad.

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA".

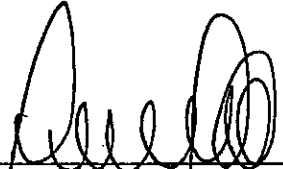
Los suscritos **JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.118.282.156 de Yumbo (V), actuando como SUPERVISOR o INTERVENTOR, y por otra parte **PABLO CESAR ROMERO TORRES** portador de la cédula de ciudadanía No 1.193.084.042 de Zarzal (V), obrando como CONTRATISTA, nos reunimos en las instalaciones de la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana – Piso 14, con el objetivo de acordar el pago final del presente Contrato de la siguiente forma:

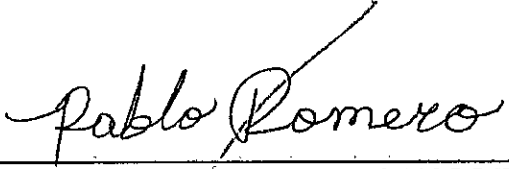
Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA CONTRATACIÓN ACTA DE PAGO FINAL	Código: FO-M9-P2-16
		Versión: 1
		Fecha de Aprobación: 15/08/2018
		Página: 2 de 2

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	<u>\$ 4.000.000</u>
VALOR ANTICIPO:	<u>\$ 0.00</u>
VALOR PRESENTE ACTA:	<u>\$ 4.000.000</u>
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	<u>\$ 0.00</u>
VALOR A PAGAR ESTA ACTA:	<u>\$ 4.000.000</u>
VALOR PAGADO ACTAS 1	<u>\$ 0.00</u>
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTAS 1,2 ETC.:	<u>\$ 0.00</u>
SALDO DEL CONTRATO:	<u>\$ 0.00</u>

En estos términos **EL CONTRATISTA** acepta los pagos efectuados y que el indicado en esta acta es el valor como pago final del presente Contrato.

En constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali a los veinticuatro (24) días del mes de julio del 2026


JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA
 C.C. 1.118.282.156 de Yumbo (Valle)
SUPERVISOR


PABLO CESAR ROMERO TORRES
 C.C. 1.193.084.042 de ZARZAL(V)
CONTRATISTA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 4

CONTRATO NÚMERO: 1.410-19.13-7409

FECHA: Julio 12 de 2026

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.

DEPENDENCIA: Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana

CONTRATISTA: PABLO CESAR ROMERO TORRES

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: CUATRO MILLONES DE PESOS (\$ 4.000.000) M/CTE.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 5500007217 del 10/07/2026

REGISTRO PRESUPUESTAL: 5600104227 del 17/01/2026

FUENTE DE FINANCIACIÓN: 133401

PLAZO: Hasta el 30 de julio de 2026

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA – CARGO Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad.

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA".

Los suscritos **JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.118.282.156 de Yumbo (V), actuando como SUPERVISOR o INTERVENTOR, y por otra parte **PABLO CESAR ROMERO TORRES**, portador de la cédula de ciudadanía No 1.193.084.042 de Zarzal (V), obrando como CONTRATISTA, nos reunimos en las instalaciones de la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana – Piso 14, con el objetivo de acordar el pago final del presente Contrato de la siguiente forma:

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en:

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 4

1. Realizar la proyección de actas, oficios y documentos en general relacionados con la supervisión de proyectos de inversión: su planeación, ejecución y liquidación para la implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca.

2. Realizar seguimiento en la supervisión de proyectos de Inversión en Organismos de Seguridad, revisando informes de ejecución, evaluando la correcta aplicación de las actividades contratadas y apoyando la proyección de los informes parciales y/o finales de supervisión.

3. Representar al equipo de Inversiones, cuando sea requerido, en Organismos de Seguridad, en las distintas reuniones de planeación, ejecución o seguimiento de los respectivos proyectos supervisados.

4. Solicitar técnicamente los ajustes a los presupuestos, actividades y demás modificaciones que requieran los proyectos viabilizados por la Subsecretaría de Gestión en Convivencia y Seguridad en el marco de la prevención situacional del delito.

5. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.

Que, de conformidad con lo anterior, **EL CONTRATISTA**, ha dado cabal cumplimiento con todas las obligaciones estipuladas en el contrato.

Que el balance de ejecución física es el siguiente:

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE JULIO DE 2026:

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACIÓN 1:

- El contratista realizó actividades de apoyo documental en el marco de la supervisión de proyectos relacionados con la implementación del programa Corredores Seguros en el departamento del Valle del Cauca. Estas actividades incluyeron la revisión, organización y seguimiento de la documentación técnica y administrativa, con el propósito de contribuir al adecuado control y ejecución de las acciones contempladas en el programa. Asimismo, el apoyo brindado permitió fortalecer los procesos de seguimiento y supervisión, garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos y aportando al desarrollo de estrategias orientadas a la promoción de la seguridad, la convivencia ciudadana y la prevención de situaciones que afecten el orden público en los territorios priorizados.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 4

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACIÓN 2:

- El contratista Organizó y desarrolló, en conjunto con el equipo de Corredores Seguros, una jornada de evaluación y seguimiento de las actividades ejecutadas hasta la fecha, con el propósito de analizar los avances alcanzados, identificar oportunidades de mejora y verificar el cumplimiento de los objetivos y lineamientos establecidos por la Gobernación del Valle del Cauca. Durante este espacio se revisaron las acciones implementadas, los resultados obtenidos y el impacto de las estrategias desarrolladas en el territorio, permitiendo fortalecer la articulación interinstitucional y definir acciones de mejora para optimizar la ejecución de las actividades programadas y garantizar el cumplimiento de las metas propuestas.

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACIÓN 3:

- El contratista realizó diversas actividades de prevención y promoción de la convivencia ciudadana en la Estación de Policía de El Bolo y en el Peaje Estambul, en articulación con la Concesionaria Rutas del Valle y la Policía de Tránsito. Estas jornadas se desarrollaron de manera coordinada entre las entidades participantes, fortaleciendo el trabajo interinstitucional y promoviendo acciones orientadas a la seguridad vial, la prevención y la convivencia en los corredores estratégicos del departamento.
Las actividades se ejecutaron de forma satisfactoria, cumpliendo con los objetivos establecidos y contando con una participación activa de las instituciones involucradas, lo que permitió el desarrollo exitoso de la jornada y el fortalecimiento de las estrategias de seguridad y atención a la comunidad.

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACIÓN 4:

- El contratista apoyó en la participación institucional del programa Corredores Seguros mediante la articulación y coordinación con la Policía de Tránsito, los Mediadores de Convivencia y las demás entidades involucradas, ajustando las acciones desarrolladas a las necesidades identificadas por cada uno de los actores participantes. Esta coordinación permitió la adecuada ejecución de las actividades programadas, fortaleciendo el trabajo interinstitucional y optimizando los recursos disponibles.
Las acciones implementadas estuvieron orientadas a promover la educación vial, la cultura ciudadana, la corresponsabilidad y la autonomía de los usuarios de las vías, contribuyendo a la prevención de riesgos, al fortalecimiento de la convivencia y a la generación de entornos más seguros en los corredores estratégicos del departamento.

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACIÓN:

- El contratista se compromete a realizar el cargue de la cuenta del mes de julio una vez firmado y aprobado

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 4

Que, de conformidad con lo anterior, **EL CONTRATISTA** ha cumplido con el 100% de las actividades del contrato.

Que el balance de ejecución física es el siguiente:

Valor total del Contrato:	\$ 4.000.000
Valor ejecutado:	\$ 4.000.000
Valor no ejecutado:	\$ 0,00
Porcentaje de Ejecución:	100 %

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Valor total del Contrato	\$ 4.000.000
Anticipo:	\$ 0.00
Amortización anticipo:	\$ 0.00
Pago anticipado:	\$ 0.00
Interés moratorio:	\$ 0.00
Total, pagado:	\$ 0.00
Saldo a favor de El Contratista	\$ 4.000.000
Saldo a favor de El Departamento	\$ 0.00

En constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali a los veinticuatro (24) días del mes de julio del 2026.


JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA
 C.C. 1.118.282.156 de Yumbo (Valle)
SUPERVISOR


PABLO CESAR ROMERO TORRES
 C.C. 1.193.084.042 de Zarzal (Valle)
CONTRATISTA

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Fecha: Julio 24 de 2026

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS: PROFESIONALES ☒ DE APOYO A LA GESTIÓN ☐

Contrato No: 1.410-19.13-7409 de Julio 12 de 2026

DATOS PLAN DE DESARROLLO

Programa: Pg 41-Valle Seguro.

Meta de Resultado: 41001-Reducir al 544,39 la tasa de hurtos por cada 100.000 habitantes durante el periodo de gobierno.

Subprograma Sg 4100101-Convivencia y Seguridad Ciudadana

Meta Producto: MP4100101084501029 - Apoyar financieramente un proyecto de prevención situacional del delito en el valle del cauca, anualmente.

Proyecto: IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENION SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA.

Actividad del Proyecto: Brindar asistencia técnica a los municipios a través de acciones de prevención de la violencia y la delincuencia.

INFORME DE ACTIVIDADES		
MES DE JULIO		
ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RELACIÓN DE EVIDENCIA
Realizar la proyección de actas, oficios y documentos en general relacionados con la supervisión de proyectos de inversión: su planeación, ejecución y liquidación para la implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca.	Realicé actividades de apoyo documental en el marco de la supervisión de proyectos relacionados con la implementación del programa Corredores Seguros en el departamento del Valle del Cauca. Estas actividades incluyeron la revisión, organización y seguimiento de la documentación técnica y administrativa, con el propósito de contribuir al adecuado control y ejecución de las acciones contempladas en el programa. Asimismo, el apoyo brindado permitió fortalecer los procesos de seguimiento y supervisión, garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos y aportando al desarrollo de estrategias orientadas a la promoción de la seguridad, la convivencia ciudadana y la prevención de situaciones que afecten el orden público en los territorios priorizados.	Ver carpeta contractual

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Realizar seguimiento en la supervisión de proyectos de Inversión en Organismos de Seguridad, revisando informes de ejecución, evaluando la correcta aplicación de las actividades contratadas y apoyando la proyección de los informes parciales y/o finales de supervisión.	Organicé y desarrollé, en conjunto con el equipo de Corredores Seguros, una jornada de evaluación y seguimiento de las actividades ejecutadas hasta la fecha, con el propósito de analizar los avances alcanzados, identificar oportunidades de mejora y verificar el cumplimiento de los objetivos y lineamientos establecidos por la Gobernación del Valle del Cauca. Durante este espacio se revisaron las acciones implementadas, los resultados obtenidos y el impacto de las estrategias desarrolladas en el territorio, permitiendo fortalecer la articulación interinstitucional y definir acciones de mejora para optimizar la ejecución de las actividades programadas y garantizar el cumplimiento de las metas propuestas.	Ver carpeta contractual
Representar al equipo de Inversiones, cuando sea requerido, en Organismos de Seguridad, en las distintas reuniones de planeación, ejecución o seguimiento de los respectivos proyectos supervisados.	Realicé diversas actividades de prevención y promoción de la convivencia ciudadana en la Estación de Policía de El Bolo y en el Peaje Estambul, en articulación con la Concesionaria Rutas del Valle y la Policía de Tránsito. Estas jornadas se desarrollaron de manera coordinada entre las entidades participantes, fortaleciendo el trabajo interinstitucional y promoviendo acciones orientadas a la seguridad vial, la prevención y la convivencia en los corredores estratégicos del departamento. Las actividades se ejecutaron de forma satisfactoria, cumpliendo con los objetivos establecidos y contando con una participación activa de las instituciones involucradas, lo que permitió el desarrollo exitoso de la jornada y el fortalecimiento de las estrategias de seguridad y atención a la comunidad.	
Solicitar técnicamente los ajustes a los presupuestos, actividades y demás modificaciones que requieran los proyectos viabilizados por la Subsecretaría de Gestión en Convivencia y Seguridad en el marco de la prevención situacional del delito	Apoyé en la participación institucional del programa Corredores Seguros mediante la articulación y coordinación con la Policía de Tránsito, los Mediadores de Convivencia y las demás entidades involucradas, ajustando las acciones desarrolladas a las necesidades identificadas por cada uno de los actores participantes. Esta coordinación permitió la adecuada ejecución de las actividades programadas, fortaleciendo el trabajo interinstitucional y optimizando los recursos disponibles. Las acciones implementadas estuvieron orientadas a promover la educación vial, la cultura ciudadana, la corresponsabilidad y la autonomía de los usuarios de las vías, contribuyendo a la prevención de riesgos, al fortalecimiento de la convivencia y a la generación de entornos más seguros en los corredores estratégicos del departamento.	

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.	Me comprometo a realizar el cargue al SECOP II de la cuenta del mes de julio, una vez aprobada y firmada.	N/A
--	---	-----

Se anexa Planilla de aportes en línea No. 9508163997 con referencia de pago CUS 497285485 correspondientes al mes de Julio de 2026

Para constancia de lo anterior, se firma en Cali Valle del Cauca el 24 de Julio de 2026.

Firma:

Nombre: PABLO CESAR ROMERO TORRES

C.C. No: 1.193.084.042 de Zarzal (V)